



**FERVOROSA Y LASALIANA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESUS DEL SILENCIO, SANTISIMO CRISTO DE LA
REDENCION, MARIA SANTISIMA DEL AMOR Y SAN JUAN BAUTISTA DE LA
SALLE**

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
SANLUCAR DE BARRAMEDA
www.silencioyamor.org

Sanlúcar de Barrameda, a 15 de Enero de 2023

Estimado Hermano/a en Cristo:

Como es habitual en esta fecha, le informamos de los actos que tendremos próximamente.

SOLEMNE QUINARIO

Nuestra Hermandad celebrará el **Solemne Quinario** a nuestros Sagrados Titulares desde el **martes día 31 de enero al sábado 4 de febrero de 2023**, en la Iglesia de San Francisco, comenzando a las **19.30** horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Santa Misa con homilía.

La Sagrada Cátedra estará ocupada por el **Rvdo. Padre Don Samuel García Vega**, adscrito a la parroquia de San Carlos Borromeo de Sevilla;

En la misa del sábado día 4 de febrero los nuevos hermanos harán el juramento de las reglas de la Hermandad y se les impondrán las medallas.

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

El domingo **5 de febrero** a las **12 horas** se celebrará la Función Principal, haciendo los hermanos pública Protestación de Fe y juramento de creer y defender los dogmas de la Santa Madre Iglesia, predicando la misma el mismo orador sagrado.

La Hermandad quiere tener un reconocimiento con aquellos hermanos que cumplen veinticinco años, por lo que se les hará entrega de una distinción con tal motivo.

Tras la función principal, la Hermandad celebrará su tradicional **COMIDA DE HERMANDAD**, por lo que todos los hermanos que deseen participar de la misma deben comunicarlo cuanto antes a algún miembro de junta para mejor organización. Tanto el Hermano Mayor como quienes componemos la junta deseamos que esta comida sea lo más participativa posible de forma que podamos disfrutar de una gran día de fraternidad y convivencia.

BESAPIE SANTISIMO CRISTO DE LA REDENCION

El día **25 de Febrero**, primer sábado de cuaresma, estará expuesta en **Solemne** ceremonia de **besapie** la imagen de nuestro titular **el Santísimo Cristo de la Redención** en la iglesia de San Francisco en horario de **10 horas a 14 horas** y de **17 horas a 20.horas**.

El acto finalizará con la **Adoración de la Santa Cruz**.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Próximos ya a la Semana Santa y como preparación y organización de la salida procesional, se convoca Cabildo informativo de Salida a celebrar el día **21 de marzo en la Iglesia de San Francisco, a las 20.00 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda**. Orden del día:

- 1.- Preces
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior.
- 3.- Información sobre la Estación de Penitencia.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

VIA-CRUCIS NTRO. PADRE JESUS DEL SILENCIO

El **sábado 25 de Marzo** Nuestro Padre Jesús del Silencio será portado en Solemne Vía-Crucis por el interior del templo de San Francisco y el claustro, patio del Sagrado Corazón del colegio La Salle, iniciando el mismo a las **20.30** horas.

DOMINGO DE RAMOS, PROCESION DE PALMAS Y SANTOS OFICIOS

Nuestra Parroquia inicia el Domingo de Ramos, **2 de abril**, con la Procesión de Palmas, de cuyo itinerario y horario se informará a través de las Redes Sociales y tablones de la Parroquia al no estar aún determinado.

Durante el Jueves, Viernes y Sábado Santo tendrá lugar los **Santos Oficios** en la **Parroquia de San Nicolas de Bari**:

- **JUEVES SANTO: MISA DE CENA DEL SEÑOR.**
- **VIERNES SANTO: OFICIO DE LA SANTA CRUZ.**
- **SÁBADO SANTO: VIGILIA PASCUAL.**

El horario de los Santos Oficios se informará a través de las Redes Sociales y tablones de la Parroquia al no estar aún determinado.

Como cristianos y hermanos de la feligresía, nuestra iglesia nos llama a participar en estos actos importantes en la Semana de Pasión que sirven de complemento necesario a la Estación de Penitencia.

PAPELETAS DE SITIO Y PENITENCIA

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, la Hermandad realizará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la O en la noche del Jueves Santo, **día 6 de abril, fijando la hora de su salida a las 21.30.**

Para ello, todos aquellos hermanos mayores de doce años que deseen vivir la Estación Penitencial bajo el hábito nazareno de silencio, habrán de obtener su papeleta de sitio, lo que les asegurará formar parte del cortejo procesional. Será imprescindible estar al corriente de las cuotas de hermano, pudiendo retirarse la papeleta de sitio en la Iglesia de San Francisco los siguientes días:

- **Días: del lunes 27 al viernes 31 de Marzo de 20.00 a 21.30 horas.**
- **Día 2 de abril, Domingo de Ramos, de 12.00 a 13.30 horas.**

Recordamos que la papeleta de sitio es indispensable para participar tanto de nazareno como de costalero, no pudiendo retirarse ni Miércoles ni Jueves Santo bajo ningún concepto, salvo que alguien lo comunicara previamente por alguna imposibilidad, al correo secretario@silencioyamor.org y al teléfono 623448729.

La papeleta de sitio tiene un donativo de quince euros y de veinte euros en el caso de varas en presidencia y maniguetas. En el mismo horario se podrá satisfacer el recibo de hermano de todos aquellos no domiciliados o que no hayan podido abonarlos al cobrador previamente.

Todo aquél hermano que no desee o no pueda realizar la Estación de Penitencia, podrá obtener una “papeleta simbólica” cuyo importe será voluntario e irá destinado a obras de caridad de la Parroquia.

Para realizar la **Estación de Penitencia tras los pasos** de nuestros Sagrados Titulares se podrá obtener los escudos acreditativos de penitencia en los mismos días y horas indicados, si bien, el primer día se reserva expresamente para los hermanos y solo éstos podrán retirarlos. **El donativo o limosna para caridad se establece en cinco euros.**

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, la Hermandad recogerá alimentos no perecederos que serán entregados a Cáritas de San Nicolás; Si todo el que retire su papeleta de sitio aporta un kilo de alimento paliará a buen seguro alguna que otra necesidad.

REQUISITOS Y NORMAS PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- **Edad y Vestimenta:** Ser hermano y mayor de doce años, llevar túnica de ruan de cola y antifaz de color negro con el escudo bordado de la hermandad a la altura del pecho, cinturón ancho de esparto, medalla de la Hermandad, calcetines negros, zapatillas de cáñamo de color negro (obligatorio) y sin guantes. Los Hermanos nazarenos que decidan ir descalzos no podrán llevar calcetines. Queda totalmente prohibido llevar uñas pintadas y tatuajes visibles, anillos (salvo los de alianzas), relojes, pulseras y otros objetos identificativos. **Las túnicas, los cinturones de esparto ancho, los escudos y las medallas, se podrán adquirir en nuestra Hermandad** en horario aún no fijado que se comunicará mediante las redes sociales y medios de comunicación habituales.

Como en años anteriores la Hermandad dispone de **túnicas bajo régimen de alquiler** de forma que el hermano interesado habrá de ponerse en contacto con miembros de la Junta en la Iglesia de San Francisco los días previos a Semana Santa en horario de tarde que igualmente se hará público mediante los medios habituales.

Para el día de la salida, los nazarenos no deben deambular por la calle con la túnica de la Hermandad puesta y el rostro descubierto; o sea, o acuden a la Iglesia de paisano o vestido totalmente con la túnica y antifaz (preferentemente se recomienda vestido de nazarenos); igual medida debe asumirse a la finalización de la Estación Penitencial, debiendo salir de la Iglesia una vez recogidos los pasos, bien vestido de paisano, bien con la túnica y antifaz puestos.

- **Lugar y horario:** Se habrá de presentar en la puerta de la Iglesia de San Francisco (por la calle Ángel) la que permanecerá abierta **de 19.30 a 20,45 de la noche del Jueves Santo**, hora en la que se cerrará la puerta. Si algún Hermano no pudiera llegar a dicha hora, por motivos laborales, etc., ruego que se lo comunique a cualquier miembro de la Junta de Gobierno para su conocimiento o por correo electrónico.

- **Silencio:** La Estación de Penitencia deberá realizarse en el más absoluto y estricto **SILENCIO**, con la máxima disciplina, con el cirio extendido sin bajarlo, (excepto en la Iglesia Mayor y en las paradas que se tengan a lo largo del recorrido), mirando siempre al frente y sin mirar nunca hacia atrás, rogando desde estas líneas a quien no pueda o quiera cumplir con este mandato y característica peculiar de nuestra Hermandad, que se abstenga de realizar la misma.

- **Celadores y organización:** Para la mejor organización y orden de la Cofradía en la calle, le solicitamos atiendan las observaciones que, en su caso, pudieran formularle los celadores. Estos Hermanos celadores no son mejores Hermanos que otros ni ostentan privilegio alguno, pero la Junta de Gobierno les ha encomendado una función sacrificada, responsable y necesaria, con la que todos debemos colaborar. Los nazarenos con cirios irán ordenados según la antigüedad en la Hermandad.

- **Insignias:** Es propósito de la junta de gobierno que haya mayor número de nazarenos iluminando el camino a Nuestros Titulares, por lo que se van a reducir insignias con la pretensión de aumentar las parejas de nazarenos que porten cirios, evitando con ello que haya más varas e insignias que velas. **Para mejor organización de la cofradía y asignación de las insignias, se adjunta una hoja-solicitud que habrá de rellenar y entregar en la Hermandad si desea portar alguna de ellas.** Se procederá a distribuir las mismas según criterio de los órganos de gobierno de la cofradía teniendo en cuenta también las imposibilidades o dificultades físicas.

La fecha límite para la entrega de las hojas para la solicitud de insignias será el 21 de Marzo.

- **Monaguillos:** Hace unos años que la Hermandad apostó por el acompañamiento de un cuerpo de monaguillos de corta edad que, en grupo van en un tramo de la cofradía a cargo de un hermano nazareno. El comportamiento de dichos menores ha venido siendo excepcional en la noche del Jueves Santo, por lo que se va repetir nuevamente en este año, así que todos aquellos hermanos que deseen vestir a sus hijos de monaguillos para que formen parte del cortejo penitencial, lo deben comunicar previamente en la Hermandad, debiendo cumplir una serie de normas que están a su disposición en la página web de la cofradía.

Si conseguimos cumplir fielmente estas observaciones, seguiremos ofreciendo al pueblo de Sanlúcar el testimonio vivo y puro de acompañar a Jesús y a María en doloroso, recogido y silencioso Vía-Crucis por las calles de nuestra ciudad.

Todo aquel hermano que quiera participar en el cortejo de la hermandad del Santo Entierro representando a nuestra hermandad rogamos que nos lo comunique.

Para cualquier consulta o duda teneis disponible el número de teléfono 623448729 o el correo electrónico secretario@silencioyamor.org .

Recordarle por último que tiene a su disposición nuestra página web www.silencioyamor.org en la que podrá estar informado de todas estas actividades.

Esperando que colabore con su Hermandad cumpliendo todas y cada una de estas observaciones, y esperando su participación y asistencia a todos los actos programados, reciba un fraternal abrazo en Cristo, María y la Salle.

Secretario



Eligio Bobillo Amate

Vº Bº Hermano Mayor



Carlos Jimenez Santos